



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN, CONSULTORÍA Y FISCALIZACIÓN I.C.F  
C.LTDA CELEBRADA EL 1 DE JULIO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, al lunes primero de julio del año dos mil trece, a las 10 horas en el local de la oficina técnica de la Compañía de Investigación, Consultoría y Fiscalización I.C.F C.Ltda, ubicado en la ciudadela Bellavista de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la misma, señores: arquitecto Luis Arcángel Bajaña Tamayo, propietario de nueve mil ochocientos participaciones de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; e ingeniero Luis Alberto Proaño Sánchez, propietario de doscientas participaciones de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra presente la totalidad del capital social, el mismo que asciende a un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y en virtud de la facultad que concede la ley de compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los siguientes presentados en la citación que por ley se hizo en los días anteriores: 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012; 2) Conocer y resolver sobre los ajustes y notas de los estados financieros bajo las normas NIIF para las Pymes por el año 2012; 3) Conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2012 y el reparto de dividendos sobre las utilidades; 4) Designación del Gerente General de la compañía y fijación de sus retribuciones.

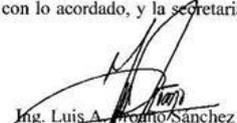
Preside la reunión el Señor Arquitecto Luis A. Bajaña Tamayo, actúa como secretario el Gerente General, Ing. Luis A. Proaño Sánchez y como secretaria ad-hoc, la señorita Ingeniera Elena Bajaña Tamayo. El Presidente solicita que la secretaria ad-hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual el Presidente declara instalada la Junta e indica se proceda a resolver sobre los puntos del orden del día. 1) El Gerente General presenta su informe relacionado con el ejercicio económico del año 2012, el cual bajo su gerencia da un resultado positivo, luego de una corta deliberación, la Junta General acepta por unanimidad dicho informe y otorga un voto de aplauso a la labor del Gerente General durante su administración del año 2012. 2) La Junta General de socios tras un tiempo prudencial de análisis aprueba el informe concerniente a la implementación hecha a los ajustes necesarios para dar cumplimiento a la aplicación de las normas NIIF para las Pymes, según resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 de la Superintendencia de Compañías. 3) La Junta General de socios tras los estudios de los balances y estados de resultados por el año 2012, por unanimidad autoriza que el resultado positivo, una vez deducido el quince por ciento para los trabajadores y el impuesto a la renta, quede provisionalmente en la cuenta ganancias acumuladas. 4) La Junta General de socios acuerda por unanimidad reelegir al Gerente General, Ingeniero Luis Alberto Proaño Sánchez con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social de la compañía que se les hará conocer en sus nombramientos.

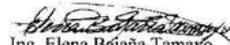
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la reunión, concediendo un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con la



presencia de los que la constituyeron, disponiéndose su lectura por secretaría, lectura que se la aprobó por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna, finalizando de esta manera la sesión a las doce horas con veinte minutos. Todos los socios en unanimidad de acto firmó para constancia y en señal de conformidad con lo acordado, y la secretaría ad-hoc que certifica.

  
Arq. Luis A. Bazaña Tamayo  
Presidente

  
Ing. Luis A. Prado Sánchez  
Gerente General - Secretario

  
Ing. Elena Bazaña Tamayo  
Secretaria ad-hoc